

XV Certamen de Relatos y Poesías "Para Enamorar"



Del 12 de enero al 5 de febrero

Guijuelo, 2016



Ayuntamiento
de Guijuelo
Concejalía
de Cultura

Biblioteca Municipal
David Hernández

PRIMERA. La Fundación Villa de Guijuelo y la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Guijuelo convocan el Décimo Quinto Certamen de Relatos y Poesías "Para Enamorar".

SEGUNDA. La edad de los participantes será a partir de 14 años.

TERCERA. Se establecen dos categorías, cuya temática en ambos casos será el **AMOR**.

- A) Poesía
- B) Relato corto

CUARTA. Las obras se presentarán en sobre cerrado en cuyo exterior figure la **categoría en la que participa, el título de la obra y/o pseudónimo del participante**. En el interior, en otro sobre cerrado, se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico), junto con una **fotocopia del DNI** o documento oficial que identifique al participante.

QUINTA. Las obras tendrán que ceñirse a las siguientes pautas de presentación:

- En la **parte superior** de la primera hoja aparecerá la categoría, el título de la obra, la edad y el pseudónimo.

- La **extensión máxima** no superará los **tres folios** tamaño A-4, **mecanografiados a dos espacios** y por una sola cara. Si se realiza con ordenador, se utilizará letra tipo Arial de 12 puntos. **Se presentarán cuatro copias de cada obra presentada**, sin firma ni indicación alguna del autor (sólo se admitirá un pseudónimo y/o título).

- Las obras presentadas **no deberán haber sido galardonadas** en otros certámenes.

- **Las personas residentes fuera de España**, pueden presentar los trabajos por Internet, a la dirección de correo electrónico: biblioteca@guijuelo.es, teniendo en cuenta que la garantía del anonimato está limitada por las características del citado sistema.

No podrán presentar los trabajos por Internet las personas, extranjeras o no, que residan en España. Los trabajos que se presenten por correo electrónico se enviarán en formato word con letra Arial de 12 puntos y configurados en tamaño de hoja A4. **En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos:** en uno se enviará la obra sin ningún tipo de dato personal, y en el otro archivo adjunto los datos personales a los que hemos hecho referencia con anterioridad.

- Solamente podrá enviarse **una obra por categoría y autor**. En el caso de que un mismo autor concorra en ambas categorías, deberá repetir el citado procedimiento de presentación.

SEXTA. Las obras serán presentadas en la dirección siguiente:
CERTAMEN DE POESÍAS Y RELATOS CORTOS "PARA ENAMORAR"
BPM DAVID HERNÁNDEZ
C/ TESO DE LA FERIA Nº 9, 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)

SEPTIMA. Se establecerán **2 premios** por categoría

- 1º PREMIO DE POESÍA: 200 €
- 2º PREMIO DE POESÍA: 100 €
- 1º PREMIO DE RELATO: 200 €
- 2º PREMIO DE RELATO: 100 €

La **recogida de los premios deberá realizarse personalmente por los ganadores**, o a través de representantes debidamente acreditados, en la fecha que se establezca y que será previamente comunicada.

La no presentación implica la renuncia a la cuantía del premio, pero no supone que la obra deje de estar premiada, por lo tanto, el ayuntamiento sigue siendo propietario de la obra y sus derechos.

Los **ganadores** podrán ser nombrados **miembros del jurado** del año siguiente.

OCTAVA. El jurado estará compuesto por personas designadas por el Excmo. Ayuntamiento de Guijuelo, quien además **se reserva el derecho a publicar las obras ganadoras**. Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado lo estima oportuno.

NOVENA. El fallo del jurado se dará a conocer el **día 12 de febrero de 2016**, a través de la página web de la biblioteca Municipal de Guijuelo, biblioteca.guijuelo.es

DÉCIMA. El **plazo de admisión** de originales queda abierto con la publicación de esta convocatoria y **será definitivamente cerrado el viernes 5 de febrero de 2016 a las 20,00 H.**, admitiéndose como válidas las obras que certifiquen con el matasello que han sido enviadas dentro del plazo establecido.

UNDÉCIMA. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases, no entraran en concurso.

DUODÉCIMA. La participación en el concurso implica la aceptación, sin reserva alguna, de estas bases.